

Acta Resolutiva de la Comisión Honoraria Administradora, N°20/10

De fecha: 21.10.10

- El Director Técnico-Médico informa que en virtud del incremento verificado en el volumen de trabajo por cobertura de medicamentos, es necesario dotar de un refuerzo a los ateneos por lo cual se propone la convocatoria de dos médicos que actúen como apoyo a los mismos, lo cual se autoriza.
- El Director Técnico-Médico informa que se ha recibido en sala el informe del Prof. Ricardo Pasquini relativo a la auditoría realizada en el IMAE de trasplante de médula ósea del Hospital Maciel.
- El Dr. Álvaro Haretche refiere a la situación del Dr. Sergio Dubner, que asesora al FNR en la técnica de implante de cardiodesfibriladores, quien informó que se va a llevar adelante un estudio multicéntrico regional, vinculado a las indicaciones y evaluaciones de resultados en los implantes de cardiodesfibriladores.

El Dr. Dubner informó que ha sido seleccionado como investigador principal para ese estudio, y ya que la financiación del proyecto probablemente provenga de los fabricantes de los dispositivos, plantea al FNR que analice si existe un conflicto de intereses con su participación.

Se encomienda al Dr. Haretche expresar al Dr. Sergio Dubner el beneplácito del FNR por su participación en este proyecto.

- El Director Técnico-Médico informa que de acuerdo a lo encomendado por las Autoridades, se ha aprobado una propuesta para la cobertura del tratamiento del infarto del miocardio con fibrinolíticos, comenzándose por las áreas del país en las que el problema es más significativo. Se resuelve por unanimidad: Encomendar a la Dirección Técnico-Médica continuar con las negociaciones necesarias para implementar esta propuesta, realizando reuniones con las instituciones y proveedores de fibrinolíticos, recogiendo información sobre capacidad instalada, costos, posibilidad de implementar sistemas de comunicación, etc. para determinar los pasos a seguir en una próxima sesión de la CHA.

El Cr. Guerrero plantea la necesidad de que se designen los nuevos delegados por el sector privado para la Comisión de Compras.

Se resuelve por unanimidad: Designar al Dr. Varela y al Dr. Kamaid como representantes titular y suplente respectivamente.

- El Dr. Varela solicita que se realicen las averiguaciones del caso respecto al trámite relativo al expediente del ICI, a fin de informar

sobre el particular en la próxima sesión.

- La Cra. Martins informa respecto a dificultades suscitadas con relación a la implementación de los sistemas informáticos.